

**ACTA DE DECLARATORIA DE PROCESO DESIERTO
PROCESO CAS N° 007-2026/MPA**

En las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Ascope, siendo las 9:20 am. del día 21 de agosto del 2026, se reunieron los miembros del Comité de Selección encargado de conducir el proceso de contratación administrativa de servicios para la plaza de Ejecutor Coactivo, convocado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057. Contrato Administrativo de Servicios CAS. Determinado (temporal)

MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN CAS AÑO 2026

- Ing. Victor Hugo Alayo Chicalla : Presidente
- Arq. Omar David Salazar Olortiga : Miembro 1
- Ing. Roque Anselmo Guarniz Benites : Miembro 2

ANTECEDENTES:

1. Mediante la publicación en el portal institucional y la plataforma Talento Perú, se dio inicio a la convocatoria del Proceso CAS N° 007-2026/MPA.
2. Según el cronograma oficial establecido en las bases de la convocatoria, la etapa de "Postulación y/o Registro de Hojas de Vida" se programó para el periodo del 27 de julio del 2026 al 11 de agosto del 2026, fecha de presentación de la hoja de vida documentada.
3. Al no haber postulantes se amplió la fecha de presentación de la hoja de vida documentada, con un documento FE DE ERRATAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 007- 2026/MPA.
4. Convocatoria: del 3 al 18 de agosto del 2026
5. Presentación de hoja de vida documentada: 19 y 20 de agosto del 2026

HECHOS Y VERIFICACIÓN:

1. Cumplido el plazo y la fecha límite para la recepción de postulaciones a través de los canales autorizados Mesa de partes, el Comité de Selección procedió a la revisión del registro de postulantes.
2. Tras la verificación correspondiente, se constató que **no se registró ningún postulante inscrito** para la plaza materia de la presente convocatoria, en el periodo del 27 de julio hasta el 11 de agosto del 2026.
3. Al ampliar la fecha de convocatoria y presentación de la hoja de vida documentada, y tras la verificación, nuevamente se constató que **no se registró ningún postulante inscrito**, durante el periodo de convocatoria de ampliación, del 3 al 20 de agosto del 2026.

ACUERDO DE COMITÉ:

En estricto cumplimiento de las bases del proceso y la normativa vigente del Decreto Legislativo N° 1057, el Comité de Selección acuerda por unanimidad:

1. **DECLARAR DESIERTO** el Proceso CAS N° 007-2026/MPA, para la posición de EJECUTOR COACTIVO, por la causal de falta de postulantes.
2. **DISPONER** la publicación de la presente acta en el portal institucional de la entidad para el conocimiento público, conforme al cronograma establecido.
3. **REMITIR** el expediente del proceso a la Oficina de Recursos Humanos junto con el informe técnico correspondiente, a fin de que se evalúen las acciones pertinentes para el lanzamiento de una nueva convocatoria.

No habiendo otros puntos que tratar, se da por concluida la sesión a las 10:30 am. del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad.

Ing. Victor Hugo Alayo Chicalla
Presidente Comité de Selección CAS Año 2026

Arq. Omar David Salazar Olortiga
1° Miembro Titular - Comité de Selección CAS Año 2026

Ing. Roque Anselmo Guarniz Benites
2° Miembro Titular - Comité de Selección CAS Año 2026